

Grandes verdades y grandes contradicciones

En *La Vanguardia* del día 16 del corriente encontramos los siguientes conceptos del señor Sánchez Pastor que nos complacemos en reproducir, mientras el día 17 estampaba este mismo diario conceptos del todo contradictorios:

La vida política

«La huelga que acaba de declararse en Francia y que se venía preparando hace lo menos dos meses, tiene más carácter político que social. Así lo ha declarado el gobierno desde los primeros momentos; un gobierno que está compuesto de socialistas, de revolucionarios que han escrito mucho y hablado no poco en mítines y reuniones predicando a los obreros los procedimientos que ahora emplean contra la sociedad.»

«Se habrá creído esta vez, como en tantas otras, que conquistando el poder los apóstoles de ciertas doctrinas, el país sería una balsa de aceite y que las masas por ellos capitaneadas se habían de contentar con verlos ocupar los altos puestos de la nación, y se habían de dar por satisfechos con media docena de leyes y disposiciones ministeriales, halagando institutos y atendiendo a miserias que nadie desconoce.»

«El desengaño ha sido grande y rápido.»

«Los obreros no están satisfechos; los revolucionarios no lo estarán nunca.»

«Hoy confiesa M. Briand que en el actual movimiento hay un interés político; es decir, se ha venido a reconocer lo que ya se estaba sospechando en muchos países, y en estas columnas hemos repetido diversas veces, esto es: que hay una conjura internacional; que hay una organización general encargada de atacar los fundamentos sociales en todas partes y contra la cual no vale ninguna clase de concesiones sociales.»

«La huelga de Francia, que el gobierno declara política, viene inmediatamente después de lo ocurrido en Lisboa; el lizo entre estos sucesos se averiguará algún día, pero no puede negarse su existencia.»

«Resulta de todo esto que hay unas masas en todos los países que cuando creen moverse por su propio impulso, cuando creen servir sus intereses especiales están obedeciendo a elementos extraños que manejan a su antojo la voluntad de los obreros y que explotan sin conciencia su misma condición.»

«El gobierno francés ante el peligro, a pesar de los antecedentes de las personas que lo componen, apela ó procura apelar la fuerza, como lo harían los gobernantes más tachados de reaccionarios y milagro será que el conflicto actual termine sin que la fuerza pública haya tenido que ensangrentar el suelo de la Francia.»

«La huelga general es la forma moderna de la revolución; a pesar de todas las teorías no es nunca pacífica como lo demuestran las que hasta ahora han estallado en el mundo; y como es una revolución no habrá más remedio que combatirla siempre por medio de la fuerza pública.»

«Los ensayos para evitarla han agotado todos los remedios conocidos sin fruto alguno. En Francia se ha empleado ya el que parecía supremo y eficaz, el de entregar el poder a los socialistas mismos y como se está demostrando merecen a sus correligionarios la misma consideración que los ministros del régimen más despótico. No ya por necesidades del trabajo, por causas puramente políticas se produce el conflicto que pone el orden en peligro y que puede acabar con el gobierno y con el mismo régimen que representa.»

«Ante tales hechos los hombres pensadores se preguntan sino estaremos abocados a una regresión en la que se pierdan todas las libertades que han conquistado las naciones en sus luchas con el antiguo despotismo y si no se

aproximan los tiempos en que las sociedades aterrorizadas se echan en los brazos de la dictadura como único medio de salvarse. El incendio se propaga y las que se han llamado con evidente error luchas pacíficas del capital y el trabajo, se convierten en conflictos sangrientos en que andan mezcladas las mejoras de la condición del obrero y el interés político de producir la anarquía con todos sus horrores, producto de la desesperación de espíritus desequilibrados y turbulentos.»

Lo que nos dice el Sr. Sánchez Pastor lo había dicho muchos años antes nuestro gran Balmes, explicándonos a la vez, la razón de este fenómeno y aparente contradicción en estos preciosos términos: «La conservación propia y la del orden público, son para los gobiernos necesidades superiores a la ley: si esta no basta se suple con la fuerza. Así lo han hecho siempre los gobiernos, así lo hacen ahora, así lo harán en adelante, no solo en España sino en todos los países del mundo y bajo cualesquiera formas políticas que se planteen ó imaginen. Es pues tiempo perdido el que se emplee en predicar respeto a la ley, cuando ésta por sí sola no se puede hacer respetar de gobernantes y gobernados: los gobiernos cuando no pueden gobernar pelean: el despotismo que entonces se ejerce no es otra cosa que el uso extralegal de las armas que tiene en su mano todo poder constituido. De donde resulta que el primitivo origen de la posibilidad de un sistema legal, no se ha de buscar en los gobernantes, sino en los gobernados, porque no hay poder público posible cuando la sociedad se halla en tales circunstancias que hacen imposible el que este poder ejerza sus funciones. La fuerza del poder nunca nace del gobierno sino de la sociedad, siempre se trata de muchos contra de pocos.»

Siendo esto último que decimos y que a propósito subrayamos cosa cierta y evidente, convendría que *La Vanguardia* y todos los periódicos sensatos que vienen reconociendo pasados errores de conducta y de procedimiento, fueran consecuentes todos los días, si es que se quiere de veras combatir, ya que no el gobierno, ni el régimen, a la revolución y a toda idea peligrosa y disolvente. En esta campaña de *defensa y de resistencia* que hacen hoy los católicos dirigidos y alentados por los Obispos, seremos invencibles y abatiremos a la revolución y a los gobiernos que la protegen, la emansan ó la miman, si estos periódicos que un día dicen y reconocen grandes verdades, al día siguiente, no afirmaran que *no sabe a cual de las manifestaciones* (que se celebraron en Madrid el día 16 del corriente) *había de sumarse*; después de decir una sarta de despropósitos tales, como que para decidirse a cual de las manifestaciones había de sumarse tan lucido corresponsal; *«miró el rótulo de la calle en que se encontraba, y vió que era la de la Libertad. Nada mas apropiado para permanecer tan alejados del radicalismo rojo como del negro, que solo buscan, por distinto camino, acabar con cuantas grandezas pueden contenerse en la sincera expresión de tan bella palabra.»*

Con la confusión que por fuerza llevan tales periódicos, no se orienta como conviene a la pública opinión, y por lo mismo se dificulta que los católicos hagan acción avasalladora, que obligue a retroceder cualquier proyecto que pretenda burlar las firmes creencias del pueblo español.

Librería del Carmen

Gran novedad en Postales y Artículos de Escritorio

Ecos del Destierro

Nuestro querido amigo y correligionario el infatigable administrador de *El Correo Español* don Gustavo Sanchez Marquez ha sido llamado a Frohsdorf por nuestro Augusto Caudillo y desde allí transmite, entre otras, las siguientes noticias con fecha 14 del actual:

—Han desfilaro estos días por Frohsdorf gran número de españoles, habiendo ya regresado a sus habituales residencias los señores Iturrino, Pujadas y Oyarzun.

Actualmente se encuentra en este regio castillo el distinguido ingeniero de minas y querido correligionario, señor Gaytán de Ayala.

—El Señor, que muestra bastante afición por las industrias agrícolas, fabriles y manufactureras, ha visitado en estos días grandes explotaciones agrícolas inmediatas a Frohsdorf, donde ha adquirido notables ejemplares de animales caseros, para enriquecer la granja y procurar cruzamientos de razas.

—También ha visitado la importante fábrica de tejidos de Ehlach, de hilo y algodón, que surte a diferentes almacenes de Europa, incluso a España y hasta del Extremo Oriente, enterándose minuciosamente de las condiciones del trabajo, en que se emplean más de mil obreros, en las circunstancias de la fabricación.

—Ayer tarde quiso el Señor llevarnos en su automóvil a que viésemos la Academia militar de Wiener-Neustadt, donde El hizo sus estudios y donde recuerdan su estancia con cariño y orgullo.

El jefe de la Academia, al enterarse de la presencia del Señor en el edificio, acudió a complimentarle y puso inmediatamente a sus órdenes al capitán de servicio para que le acompañase durante la visita. Con exquisita amabilidad se nos enseñaron todas las dependencias de la Academia, clases, dormitorios, comedores, cocina, picadero, etc., y en el automóvil del Señor paseamos por el inmenso parque de la Academia, donde los alumnos se ejercitaban en el manejo de las armas e instrucción militar.

Por cierto que el Señor se enteró de que había entre los alumnos dos chinos, y mostrado de que hubo deseos de hablarles, los trajeron a su presencia, y con gran contento y sorpresa ellos pudieron escuchar de labios de don Jaime frases en su idioma natal, que no usaban desde que salieron del Celeste Imperio.

También habló el Señor con soldados polacos y húngaros, dando pruebas de la prodigiosa facilidad con que recuerda todos los idiomas que posee.

—Terminada nuestra visita a la Academia militar, nos trasladamos a Schwarza, donde se encuentra el castillo de la familia real de Parma.

Diste este castillo de Wiener-Neustadt unos catorce kilómetros, y el recorrido lo hicimos en brevísimos instantes y con la mayor facilidad, pues el Señor es un «chauffeur» de absoluta seguridad y domina su máquina como nadie.

En el castillo se encontraba con Sus Altezas Reales las señoras duquesas de Parma y condesa de Bardi; las encantadoras princesas Francisca y Zita; los príncipes Sixto y Luis; las marquesas de Pauluc y della Rose; los condes de Ledochovsky, el de Conti, ma-

yordomo de la casa, y otras personas de la alta servidumbre, así como los dos capellanes del palacio.

La familia real de Parma recibió con inequívocas pruebas de cariño y alegría a D. Jaime, dispensando también a su séquito atenciones tan efectuosas y honores tan inmerecidos por lo que al que estas líneas escribe se refieren, que, agradeciéndolas en el alma, no se olvidarán nunca.

En la hermosa capilla del castillo se practica todas las tardes la devoción eminentemente española del Santo Rosario, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento.

Toda la real familia asiste diariamente al religioso acto desde las tribunas de la capilla, llenándose por completo la Iglesia con la alta servidumbre del palacio, dependientes del mismo y religiosas de los colegios católicos, que viven al amparo de la Casa de Parma. Los que por vez primera cumplimentamos a la real familia, salimos encantados de su extremada amabilidad y del ambiente de distinción, de bondad y de exquisitez que allí se respira.

—Hoy se organizó en el bosque de Klein Fohrenwald una cacería, a la que concurren con el señor Duque de Madrid y el príncipe Sixto de Parma unas treinta personas, cobrándose unas cien piezas entre liebres, conejos y faisanes.

—El príncipe Roland Bonaparte llegará el próximo domingo a Frohsdorf con su séquito.

Dicho príncipe es un eminente sabio, que en representación de la Academia de Ciencias de París ha asistido al Congreso del frío que acaba de celebrarse en Viena.

—También llegará en dicho día para cumplimentar al Señor y almorzar en el castillo, el príncipe Franz Lichtensstein, ex-embajador de Austria en San Petersburgo, hermano del príncipe Juan, «leader» del partido católico en la Alta Cámara del Imperio.

Crónica de actualidad política

Oposición, si, obstrucción, no.

En las funciones parlamentarias de estos días, algunos que parecen adversarios, otros que pasan por terribles enemigos del régimen, han pronunciado con frecuencia la frase del epígrafe: «haremos oposición, discutiremos despacio, pero no haremos obstrucción.»

Y se han quedado tan frescos. Pero esa frase representa gráficamente hasta que punto es puro convencionalismo teatral el que reina en los Parlamentos. Esa frase equivale a decir: «Haré contra los proyectos del Gobierno algo, pero no todo lo que puedo, diré que no me gustan, pero los dejaré pasar.»

Y eso, hablando en plata es algo así como hacer burla del país, del sentido común y de todos los sentidos.

Vaya un ejemplo. Supongamos que se trata de un asunto de grande interés para un señor Diputado. Es nada, menos que el ministro de Hacienda le hubiese venido en gana hipotecar los bienes, ó comprometer para lo porvenir los bienes de un hermano del diputado aludido. Con el acto desfilador del ministro de Hacienda, el perjudicado va a quedarse en la miseria y sus hijos irán a pedir limosna. Esa determinación oficial no puede ser más desastrosa.

Pero llega la determinación parlamentaria de ella. ¿Qué hará entonces el diputado de nuestro cuento? Si se levanta a pronunciar un discurso y dice: «Me opongo a eso, pero no haré obstrucción,» no tendría derecho su

desdichado hermano a decirle: ¡Eres un mal hermano! ¡Eres un mal defensor de mis intereses! No tendrás mucho empeño en ellos cuando te contentas con una oposición de fórmula?»

Pues la Patria aquí representa a ese infortunado cuyos bienes van a desfilarse, a tirarse por la ventana.

La patria es la que va a ver empeñada más de lo que aún lo está, su patrimonio. Y la patria es la que tendrá derecho a quejarse de sus representantes mañana sino la han defendido con toda energía y por todos los medios...

Y es necesario entender las palabras, el valor del lenguaje, para fijar bien nuestro pensamiento; obstruir ciertamente, es estorbar una cosa, tapar un camino para que no pase por allí nada. Y claro es que para un diputado, solo ó para una docena de diputados la obstrucción a las leyes, la resistencia a una mayoría empeñada en sacarlas a flote y más si se declara sesión permanente es imposible. Un diputado, ni diez no pueden estar hablando tres meses ó un año entero.

Pero el valor de la obstrucción para el que se la propusiera, no es precisamente ese. Bien se puede decir que un diputado obstruye aún cuando no evite, si para ello hace cuanto humanamente puede. El soldado que defiende la trinchera la defiende bien aunque llegue allí el enemigo, si por su parte hace lo que puede hasta caer herido ó muerto, hasta que en su deber quede inútil para más.

Y así creo yo que harán los representantes católicos. Pronunciarán un discurso ó muchos, harán lo que puedan y las leyes pasarán ó no. Lo que no harán nunca es dejar de evitar una cosa mala si pueden evitarla. Lo que espero no harán nunca será servir de comparas ó de racionistas en este teatro del régimen.

MIGUEL PEÑAFLO

CRÓNICA

Generales

En la junta general celebrada por la Asociación general de Estudiantes de la Universidad de Barcelona fué elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Pedro Cervera; vicepresidente primero, don Angel Senders; vicepresidente segundo, don Miguel Oliveras; contador, don Manuel Claret; tesorero, don José Degollada; bibliotecario, don Florencio Coma; secretario general, don Salvador Bavi; vicesecretario primero, don Juan Paulis; vicesecretario segundo, don José Blasí.

Vocales: don Francisco Guerra, don Félix García, don Ricardo Nieto, don Miguel Bonet, don Antonio Viñas, don Amadeo Valls y don Pelayo Torres.

Mañana, organizada por la propia Asociación, tendrá efecto en el teatro Español de aquella ciudad una función de gala en obsequio a los delegados asistentes al primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis. Distinguidas familias de dicha capital figurarán en la lista de abonados a las cinco funciones organizadas por las Asociación general de Estudiantes.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha dictado una real orden disponiendo que los capellanes de Institutos que hayan sido nombrados en propiedad, así como cuantos en el sucesivo se nombren en las mismas condiciones, no podrán alegar derecho alguno en su día, debiendo sujetarse para el ingreso en el Cuerpo a las reglas que al efecto se establezcan al proceder a la reorganización del mismo, que será en breve.

Se han pagado cuarenta mil francos al escultor señor Benlliure, por la estatua de Velázquez que ha de servir de ornamento a la plaza pública de Buenos Aires.

La adquisición se ha verificado a instancias de varias personalidades de Buenos Aires.

El director del Museo de Infantería en Madrid, teniente coronel don Hilario González, ha conseguido la cesión al Museo de la bandera del batallón de Baza, que combatió en Bailén, entró en Gerona durante el sitio amparando un convoy y luchó con denuedo en las invencibles murallas, siendo disuelto en 1815.

Dicha bandera se conservaba en la iglesia de Vallecas, y el obispo de la diócesis la ha cedido para el Museo.

Provinciales y Locales

Otra vez *Ciudadanía* viene a romper lanzas en favor de esta Delegación de Hacienda. Un señor A. R. I.—muy señor nuestro—pretende replicar anteayer a algunas de las manifestaciones que hemos venido haciendo durante nuestra campaña y en la columna y media que nos dedica pone todo su empeño en evitar la visita de inspección que venimos pidiendo, a esta Delegación de Hacienda; en pretender demostrar que no «nos mueve otra cosa que satisfacer pasioncillas de gente interesada en el asunto» y hacer cuatro chistes para desviar la cuestión.

De todo cuanto nos dice el señor A. R. I. solo hemos de contestar dos extremos: Que insistimos en hacer responsable al señor Delegado de Hacienda del hecho que nos denunció anteriormente *Ciudadanía* respecto los negociados que tenía a su cargo determinado Empleado; porque si bien es cierto que tales negociados pertenecen a la Administración, entendemos que por sobre el Administrador y otros Jefes de oficinas está el señor Delegado, quien es, en último término, el que debe velar para que no se cometan abusos, sean de la índole que fueren, exigiendo las responsabilidades debidas. Y en este caso concreto, creemos estar enterados de lo sucedido y sabemos que incluso intervinieron en el asunto una autoridad local y un representante en Cortes para vencer el empeño que *alguien* demostraba a fin de que no cuidara cierto señor de un negociado determinado, negociado en el que, por cierto,—durante épocas pasadas—se han cometido algunas irregularidades que sacaremos a relucir. El señor A. R. I. pretende hacer de ello responsable al señor Administrador de Hacienda, cuando el señor Administrador debe haberse limitado a cumplir en este asunto las indicaciones de la Superioridad.

El segundo extremo que debemos contestar, es advirtiendo que no se desvanee los sesos el colega para saber quenes nos facilitan determinadas noticias de esta Delegación, y que no creemos en nuestros sueltos comprometer a ningún empleado. Jamás hemos perseguido tal finalidad y tendremos empeño especialísimo en evitarlo.

Contestado el Sr. A. R. I., contestemos a renglón seguido la pregunta que nos hace ayer *Ciudadanía* con motivo de unas apreciaciones de nuestro querido colega *Diario de Gerona* respecto la actitud de un colaborador de aquel diario.

Dice *Ciudadanía*:

«En *La Regeneración* y *El Norte* un G., un P., un A., un... no importa que letra, han emprendido campañas, no ya contra un periódico, sino contra individuos a los cuales se nombra y calificaba tranquilamente y duramente. ¿Están conformes *La Regeneración* y *El Norte* con la susceptibilidad virginal del *Diario*?»

No ha habido quien en estas páginas «se parapetara tras un incógnito que le permitiera herir sin ser herido». Un incógnito quiso ver *Ciudadanía* en nuestro colaborador P. que combatió razonadamente el folleto *La locura de Alvarez de Castro*, quien dejó de ser incógnito cuando en el segundo artículo

estampó su firma el Dr. Pujador; y aún estamos esperando a que *Ciudadanía* refute científicamente los argumentos del médico barcelonés.

Por lo demás—y es nuestro criterio—no vemos nosotros «incógnitos parapetados» en los colaboradores que puedan intervenir en ciertas campañas, y que *no exteriorizan su nombre*, porque prescindimos de quien sea el colaborador y atribuímos la responsabilidad de lo que indica al Director del periódico, y para el caso de que este haga constar explícitamente en estas circunstancias, que no acepta tal responsabilidad, entonces para nosotros no tiene ningún valor cuanto puede decirse en una forma u otra.

Por esto al contestar hoy en las anteriores líneas al Sr. A. R. I.—para nosotros desconocido—que quiere terciar en los asuntos de esta Delegación, nos tiene muy sin cuidado quien sea este señor—que podrá ser muy respetable—y al contestarle atribuímos la responsabilidad de cuanto dice a *Ciudadanía* que concede hospitalidad a sus escritos.

Decíamos ayer... que suponíamos se habría cumplimentado el requerimiento dirigido a la Alcaldía de Figueras dando cuenta a los interesados de las notificaciones recibidas...

Y vamos hoy a concretar algunos puntos respecto los célebres expedientes instruidos en aquella ciudad, haciendo después un compás de espera, hasta venir la resolución definitiva, para ocuparnos entretanto de otros asuntos de esta Delegación, que merecen vapuleo y que en nada rezan con tales expedientes. Estos se instruyeron desde el 21 de Febrero al 16 de Marzo últimos. Para inspeccionar un comercio, comprobar si hay ocultación ó defraudación y levantar acta con todos los requisitos legales ¿qué menos puede emplearse que media hora? Y suponiendo que los que instruyen los expedientes trabajen ocho horas diarias, hemos de suponer que podrán en un solo día instruir 16 expedientes.

¿Es posible—á menos de conceder extraordinarias aptitudes á los funcionarios—que se llenen todos los requisitos instruyendo—como así aparece—49 expedientes el día 10, 44 el día 12, 94 el día 15 y 21 el día 16 de Marzo? Consta en acta notarial—ante el Notario señor Dalí de Figueras—una declaración en la que se afirma que «los inspectores entregaron las notificaciones sin practicar comprobación ni levantar acta alguna y que se concretaban únicamente á entregar las notificaciones que llevaban ya extendidas de antemano.»

No entramos ni salimos en esta declaración de los alguaciles del Ayuntamiento de Figueras. Los comentarios los hará el lector. Lo que deba practicarse para averiguar su certeza lo sabrá el señor Delegado.

Para terminar. Creemos excesivo el tiempo transcurrido desde que se instruyeron aquellos expedientes hasta la fecha y estimamos justas las reclamaciones de los interesados pidiendo su pronta y definitiva resolución.

¿Estamos señor Delegado?

El establecimiento de Confeitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

Desde el día 15 del corriente mes está abierta la matrícula gratuita para los alumnos que quieran asistir á las clases de adultos que funcionarán desde el tres de Noviembre hasta el 31 de Marzo en las escuelas públicas municipales de niños de esta ciudad.

La edad mínima para el ingreso es de catorce años. La inscripción debe pedirse al profesor encargado de la clase.

Del Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. Arturo Vallés y con asistencia de los concejales Sres. Verdaguier, Amich, Encesa, Cruañas, Fabrellas, Canet, Bellsolá, Catalá, Bassols, Puig y Oviedo.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, cuya lectura duró unos 40 minutos, con algunas rectificaciones y aclaraciones de los Sres. Verdaguier y Bassols.

Aprobáronse varias relaciones de jornales y cuentas importantes 300'62 pesetas.

Diose cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Vallés pidiendo concurrir una representación de este Ayuntamiento á la Asamblea, agrícola que se celebrará el próximo día 23 en aquella población. Acordose adherirse al acto y delegar la representación en alguna persona de esta ciudad que concurre al mismo.

Aprobóse un dictamen concediendo al arrendatario de la limpieza pública la exclusiva para poder circular carros destinados á la recogida de escombros.

Acordose nombrar al presidente de la Comisión respectiva para formar parte de la Junta de cárceles, como asimismo aprobar la cuenta de las dietas devengadas por los vocales de la Junta de Reformas Sociales.

El Sr. Amich denunció que el arrendatario de los puestos públicos se excede en sus funciones imponiendo á los vendedores que concurren al mercado un impuesto por cada par de gallinas y cesto de huevos que llevan al mismo. Esto ha formado un estado de opinión que resulta altamente perjudicial para nuestro mercado, única fuente de vida para la ciudad. Concretó varios casos en que el Sr. Baró intentó imponer el sábado último dicho arbitrio.

El Sr. Vallés manifestó que la Comisión de Hacienda estudiará el asunto imponiendo al arrendatario de puestos públicos al correspondiente correctivo.

El Sr. Bellsolá propuso se formule una tarifa de las materias que al ser llevadas al mercado deban estar sujetas al pago de arbitrio.

El Sr. Amich manifestó que la calle del Pavo se halla en deplorable estado por lo que respecta á higiene y urbanización, pidiendo que se extreme la vigilancia en la misma y se proceda á realizar las obras que sean necesarias.

El Sr. Bassols pidió se busque una instancia presentada hace *doce ó trece* años (!!!) y pase á dictamen de la Comisión y después al Registro de la Propiedad, por estar relacionada con la cuestión del terreno donde debe ser emplazado, en caso de aprobarse, el mercado para ganado.

Pidió también se acordara conceder de la cantidad de 2000 pesetas votadas para las próximas ferias, una subvención para premios á los organizadores de las dos fiestas ciclistas que se celebrarán en dichos días y á la Asociación de Cazadores de Gerona para el concurso de tiro.

Acordose de conformidad.

El propio edil preguntó á la Comisión de Hacienda si de aprobarse y llevarse á cabo el proyecto de plaza mercado para granos se intentaría quitar de la plaza de la Independencia el tráfico de frutas y hortalizas que allí se efectúa.

Contestole negativamente el señor Bellsolá añadiendo que á aquella serían destinadas solo las frutas seras continuando las hortalizas y demás como hasta hoy en la plaza más arriba citada.

A petición de los señores Verdaguier y Catalá acordose ampliar el crédito concedido para ferias al objeto de proceder, al igual que en los años anteriores, al reparto de bonos á las familias necesitadas, cuyo acto se había excluido del programa del presente por considerar la Comisión Central bastante

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía) —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—GERONA, FORSA, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

socorridos á los pobres con los beneficios que les otorga la asociación «La Caridad».

El señor Cruañas hizo notar que terminando el día 21 del próximo mes de Abril el plazo para poder efectuar el traslado de inscripción de derechos desde el antiguo al nuevo Registro, el Ayuntamiento lo tuviese en cuenta por si debía hacer alguno de dichos traslados.

Con lo que, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El programa que ejecutará esta noche el notable Trio «Pichot-Costa» en el Coliseo Imperial, es el siguiente:

Primera parte: Trio op. 8 (si mayor) Brahms. a) Allegro con moto. b) Scherzo (allegro molto). c) Adagio non troppo.

Segunda parte: Minuetto; Mozart.—Berceuse; G. Fauré.—Humoresky; A. Dvorak.—Polonaise (en la); H. Wieniawski.—Violín, Luis Pichot.

Tercera parte: Trio op. 1 (fa menor); Cesar Frank. a) Andante con moto. b) Allegro molto. Allegro maestoso.

Piano de concierto Ortiz y Cussó. Las localidades se hallan de venta en la casa Sobrequés y Reitz, organizadora del concierto.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º, 2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Ayer pudimos ver en las Casas Consistoriales la nueva camilla para enfermos y carro destinado al transporte de ropas á desinfectar, cuyos instrumentos acordó adquirir el Ayuntamiento junto con una estufa de desinfección y varios aparatos «Torrens», que ignoramos si han llegado.

Por infringir el Reglamento de policía y conservación de carreteras han sido denunciados al señor Alcalde de Campdevanó los siguientes individuos: Juan Pedrín, Ignacio Capdevile, Salvador Junoy, Ventura Marcelo, Esteban Costa, Andrés Pagés, Pedro Julián, Rosendo Canilboa y Miguel Cot.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Por la Alcaldía de Massaret de la Selva se ha informado favorablemente la renuncia que de su cargo presentó la Maestra sustituta de la escuela pública de niñas de dicha villa.

—Se ha posesionado de la Escuela de ambos sexos de Rocabrúna (S. Cristóbal de Baget), para la cual fué nombrado por el Rectorado de Barcelona el maestro propietario D. José Quintana Bartolf.

—Por pasar á la Escuela elemental completa de niñas de Riudellots de la Selva ha cesado de la de S. Aniol de

Finestras la profesora doña Concepción Peracaula. También ha cesado de la escuela de S. Andreu Salou, para tomar posesión de la de niñas de Santa Leocadia de Algama doña Carmen Geys Clotas nombrada en virtud de concurso de ascenso para esta última plaza.

—Ha sido elevado al Ministerio del ramo para la resolución que proceda el expediente en que solicita su jubilación la profesora doña María Domanjo.

—Se ha pedido al Alcalde de San Andreu Salou diga si ha de proveerse en maestro ó maestra la vacante escuela de ambos sexos de dicha población.

Anteanoche presentose en las Casas Consistoriales una mujer llamada Joaquina Pi denunciando que su *caro* esposo Ignacio Franquesa, habitante en Salt, del cual vive separada desde hace mucho tiempo, la abofeteó en plena calle de la Industria saliendo en su defensa un individuo que la acompañaba llamado Jaime Soler.

El celoso marido fué conducido á las Casas Consistoriales donde se le amonestó debidamente prometiendo no repetir la suerte.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Batet, La Piña, Montagut, San Felíu de Pallarols y Serriá.

El día 30 del actual, segundo de ferias, tendrá lugar en el paseo central de la Dehesa una gran fiesta ciclista organizada por *Gerona Sport*, cuyo producto líquido será repartido en partes iguales entre las sociedades benéficas de esta capital «La Caridad» y «Cruz Roja».

Dicha fiesta consistirá en carreras de cintas y de velocidad.

Sen en gran número las señoritas, que están confeccionando cintas destinadas á las carreras, que no dudamos revestirán mucho esplendor.

Procedimiento moderno en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD en visillos, cortinas, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Políticas

New-York Herald, de París, publica unas recientes declaraciones de Sol y Ortega.

Cree este señor que la república en España puede surgir lo mismo dentro de veinte horas que dentro veinte años.

Y agrega el citado periódico que Barcelona está en manos de tres autoridades: el general Weyler, que ejerce

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.
Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro
Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

Colegio de la Inmaculada Concepción
Dirigido por H. Maristas de la Enseñanza Calle de Clavería, 12 GIRONA

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular á los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado.—Las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

un poder autocrático en Cataluña; el Alcalde y el Gobernador Cical, señor Azorín, antiguo ministro de Gracia y Justicia.

¡Gobernador de Barcelona el señor Azorín!
¡Y que atrasado va de cuentas el señor Sol y Ortega!
Esto y lo otro, Inés, ello se alaba; no es menester alaballo.

Obra interesante

La Voz de la Iglesia y la Unión de los Católicos

por el Rdo. José Burch Ventós.
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

Religiosas

Su Santidad el Papa Pío X ha concedido una indulgencia plenaria con las condiciones de costumbre á todos los asociados á la visita mensual domiciliaria de la Sagrada Familia regida por la

Congregación de clérigos regulares, que podrá ganarse el día en que se inscriben en el coro, y en el día de cada mes en que las familias asociadas reciben en su hogar la visita de los sagrados huéspedes.

Día religioso

OCTUBRE
21

San Hilarión ob. y cf.

SANTORAL
Viernes.— Santos Hilarión, ob. y cf.; Asterio, pbro. y mr.; Dasio, Zótico, Cayo y comps. mrs.; y Santas Ursula y once mil vgs. mrs.; Celia y Cilinia, madre de San Remigio, ob. de Reims.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de San Lucas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto á las 7 menos cuarto.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Por la mañana á las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde á las seis menos cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Primer grado OCTUBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

MAÑANA

Sábado.—San Heraclio, sold. y mr.

Dalmacio Iglesias

Pequeño, delgado, de grandes lentes y barba descuidada, este luchador de la causa de Cristo se agiganta con el calor de su oratoria vibrante y en conceptos de convicción honda y fogoso entusiasmo se derrama su alma toda, comunicando energías al auditorio.

Habló anoche en el Círculo antiliberal ante numerosa concurrencia que sin previo aviso se había reunido al extenderse la noticia.

Imposible trasladar aquí ni aun los conceptos más importantes, por falta de espacio.

Llamó á la causa tradicionalista, causa seis veces santa: tres por Dios, dos por la Patria y una por el Rey.

Dijo que España es la patria de los radicalismos: el radicalismo del bien y del radicalismo del mal. Quien quiera mantenerse en el término medio semeja al que afirma que dos y dos son cinco por no estar con quien afirma que son seis ó que son cuatro.

El escudo de España es emblema de la causa tradicionalista: arriba la cruz de Dios remontando la corona del Rey que con las flores de lis enlaza las distintas regiones representadas por su armas, (regionalismo dentro de la unidad de la Patria).

Excitó y alentó á los concurrentes á perseverar en la noble causa de Dios con períodos de arrebatadora elocuencia que fueron acogidos con estruendosos aplausos. A este propósito recordó unas palabras de Monseñor Segur.

Don Dalmacio ha venido á asuntos de familia y pensaba regresar hoy á Madrid. Sin embargo á ruegos de sus amigos políticos ha telegrafiado á su jefe consultando su demora, pues hay vehementes deseos de oírle hablar nuevamente y ante mayor concurrencia.

(De la *Gaceta del Sur* de Granada correspondiente al martes último).

Información telegráfica y telefónica

LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

Acuerdos importantes y notas varias.

En el último Consejo de ministros se ha tomado el acuerdo de cerrar todas las escuelas de carácter religioso.

El único juramento que se exigirá desde ahora en Portugal será el de la bandera para los soldados que ingresen en filas.

Los ministros de la Guerra y de Marina han presentado á la aprobación del Consejo las listas de promociones en favor de los soldados que más se distinguieron durante la pasada revolución.

En cuanto las potencias extranjeras hayan reconocido la República portuguesa, se reanudarán las negociaciones para la conclusión de varios tratados de Comercio que había ya comenzado el gobierno anterior.

El ministro de Hacienda ha prometido á la Asociación de toneleros que prohibirá á los compradores extranjeros de vino que entren bocoyes propios mientras tenga existencias disponibles la industria nacional.

Se concede mucha importancia al expediente instruido para averiguar ciertas irregularidades que según se dice cometían durante el régimen anterior en la Casa de la Moneda, existiendo, según parece, motivos suficientes para creer que se cometieron en ella grandes falsificaciones.

Ha acordado los ministros abolir toda acumulación de empleos, de manera que cada individuo no pueda desempeñar más que uno solo.

Ha sido nombrado rector de la Universidad el abogado Manuel Arriaga, antiguo y bien probado republicano.

El periódico *O Mundo* reproduce las declaraciones que el marqués de Soveral ha hecho á un periodista inglés, en las cuales dijo que el rey Manuel volvería dentro de muy poco tiempo á Portugal, pues continúan siéndole favorables la mayoría de los intelectuales de la nación portuguesa, siendo ello nada más que una cuestión de muy poco tiempo.

¿Ministros que dimiten?

Lisboa.—Circular rumores de que han dimitido los ministros de la Guerra, Hacienda y Obras, y de que serán destituidos cuatro directores generales de Hacienda por divergencias con el ministro.

Banquete á los revolucionarios

Lisboa.—El Gobierno ha acordado ofrecer un banquete á los militares y paisanos que se distinguieron durante los sucesos de la revolución.

El crucero "Dos Reis"

Lisboa.—Se prepara para el 30 del

corriente una fiesta naval para solemnizar el cambio de nombre del crucero *Don Carlos* por el de *Almirante Dos Reis*.

Suicidio

Lisboa.—Casimiro José Lima, director de la Casa de la Moneda, ha fallecido víctima de un accidente. Al intimarle para comparecer ante el tribunal á dar cuenta de su conducta en sentido monárquico durante los sucesos de la revolución, se disparó dos tiros de revólver en la cabeza.

Extranjero

Paris, 20

El ministerio francés

Es inexacto que antes de abrirse las Cámaras haya un cambio radical de ministerio.

Solamente será substituido el ministro de Agricultura, que ha dimitido oficialmente.

Suicidio de un regicida

Ginebra.—Lucheni, el asesino de la emperatriz de Austria, se ha suicidado, ahorcándose en su celda.

Se pasó cantando toda la mañana en su celda hasta medio día.

Después, al notarse el más absoluto silencio, los guardias abrieron la puerta y encontraron colgado al regicida.

Malhechores detenidos

El jefe del cuerpo de seguridad, al frente de varios agentes, ha capturado una banda de malhechores extranjeros, en su mayoría italianos, que habían realizado importantes robos en Londres, Berlín, Metz y Colonia.

Todos tenían importantes sumas en su poder.

Hablan diferentes idiomas y su organización resultaba muy perfecta.

Conspiración anarquista

Acerca de la conspiración anarquista descubierta, un periódico publica los siguientes detalles:

«Hace unos seis meses que un hábil agente de policía logró apoderarse de unos documentos, por los cuales se vino á descubrir una vasta organización revolucionaria que tiene ramificaciones en casi toda Francia; la organización obedece á un Comité central que se divide en grupos regionales; los disturbios habían de producirse en todas partes en el momento de estallar la huelga general que se venía preparando hábilmente, habiéndose tomado toda clase de medidas para asegurar la eficacia del movimiento, y afirmándose que en el seno del ejército tenían los revolucionarios á numerosos colaboradores.

El juez de instrucción ordenó ayer á la Prefectura de policía la ejecución de veintitrés registros domiciliarios, los cuales se han efectuado esta mañana, en virtud de la ley de 1845 sobre ferrocarriles, sin que hayan dado el menor resultado.

Barcelona 20

Don Emilio Riu

Procedente de Francia llegó ayer mañana á esta capital el ex subsecretario de Hacienda y diputado á Cortes D. Emilio Riu.

En el expreso de esta noche marchará á Madrid.

Declaraciones del señor Cambó.

Un periódico inglés publica unas declaraciones de Cambó.

Este niega la posibilidad de que se establezca la República en España por la desunión de los republicanos.

Los españoles—dice—somos muy perezosos; hablamos mucho; pero dejamos que hagan las cosas tres ó cuatro que tienen arrestos para hacerlas.

No creo—añade—que la palabra República tenga gran significación en la práctica.

Lo demuestran Dinamarca, Suecia y Holanda, que bajo la forma monárquica, son los pueblos más progresivos del mundo.

El movimiento realizado en Portugal ha sido un pronunciamiento militar, que ha triunfado porque no se le ha combatido.

En España el Ejército es leal al rey.

La cuestión verdaderamente nacional es la religiosa.

Esta no se resolverá hasta que no se acuerde la separación de la Iglesia y del Estado.

Para los republicanos, lo único positivo es el anticlericalismo, como para los carlistas lo es el clericalismo.

Añade que Canalejas realiza una excelente labor progresiva, y por ello su programa debe realizarse íntegramente.

Si lo consigue á medias, hará más mal que bien al país.

Debe llegar al fin, y en esta patriótica tarea, duda que encuentre obstáculos, pues puede asegurarse que Maura, á quien se ha comprendido mal, está de acuerdo con Canalejas, y por ello dejará que éste realice su programa, para que el partido conservador encuentre hechas las leyes y puede limitarse á cumplir con lo que indica su apellido: *conservarlas*.

No hay que olvidar que Maura es católico; pero no clerical.

Si sobreviniera un conflicto entre la Iglesia y el Estado, Maura se pondría del lado del Poder civil.

La única fuerza de la Iglesia es la que posea por sí misma, con independencia de las dinastías y de los Gobiernos, como ocurre en los Estados Unidos y Alemania.

El Gobernador

El gobernador civil asistió esta tarde á la inauguración de una tómbola de beneficencia y por la noche al banquete que celebra la colonia inglesa en la Cámara de Comercio de dicha nación.

Madrid, 20

La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Cuestionario que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación á que se refiere el decreto de 18 de Septiembre próximo pasado.

Disponiendo la inscripción en el registro especial creado por la ley de 10 de Mayo de 1908, de la Sociedad de seguros contra la rotura de cristales La Barcelonesa y de la de seguros de enfermedades El Crédito Nacional, que opera bajo la razón social Andreu y Compañía en Barcelona.

Firma de Marina

Autorizando al ministro para presentar en las Cortes el proyecto de fuerzas navales para 1911.

Disponiendo que sean 16 el número de oficiales de la Armada que vayan al extranjero á cursar estudios de ingenieros navales.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor Quiñones.

En el banco azul está Merino, de uniforme.

En escaños y tribunas hay poca concurrencia.

Se aprueba el acta, y Merino sube á la tribuna y lee el proyecto de jornada en las minas.

Emiliano Iglesias ruega al Gobierno que resuelva el conflicto metalúrgico de Barcelona, que tiene en la miseria á 4,000 familias.

Dice que la intervención pacífica del Gobierno en las luchas entre el capital y el trabajo, es una exigencia social.

Dice que hay más de 100 talleres que han aceptado las bases de los obreros, y por esto sólo quedan 4,000 de éstos en huelga.

Esto prueba que las intransigencias patronales son las que mantienen el conflicto en pie.

Agrega que el alcalde de Barcelona ha tratado de solucionar la huelga, sin conseguirlo, y ruega al ministro de la Gobernación que haga entender á unos y otros la necesidad de ceder, para que acabe de una vez tal estado de cosas.

Merino dice que aprovechará su viaje á Barcelona para tratar con patronos y obreros el modo de resolver el conflicto, y procurará convencer á los patronos de que deben atender las demandas de los obreros, que son siempre los más necesitados.

Azzati pregunta si es cierto que en varias poblaciones de España se infringe la ley del descanso dominical.

Pregunta también qué medidas ha

tomado el Gobierno para que el 1.º de Noviembre próximo, se inaugure la reorganización de los servicios de higiene en el ramo de prostitución.

Merino dice que en la resolución de los expedientes sobre incumplimiento de la ley del descanso, se tendrá, como se ha atenido hasta ahora, á las prescripciones de la ley.

Declara que no es partidario del descanso dominical, sino del semanal, que es más adecuado á nuestras costumbres y á nuestra manera de ser.

Pero mientras la ley sea ley—añade—hay que cumplirla.

No creo que para el 1.º de Noviembre esté terminado todo lo referente al servicio de higiene, pero el proyecto se llevará á la práctica.

Azzati no cree que se cumpla y por ello anuncia una interpelación.

(Continúa la sesión).

El trabajo en las minas

Después del Consejo don Alfonso firmó un decreto autorizando al Gobierno para presentar á los Cortes el proyecto organizando el trabajo en las minas.

Cobián restablecido

El Sr. Cobián restablecido de su dolencia, asistió esta mañana al Consejo que se celebró en Palacio.

El proyecto de empréstito.

Canalejas ha negado que el Gobierno haya pensado en retirar de las Cortes el proyecto de empréstito de 1,500 millones.

Este proyecto—dijo,—como todos los presentados, serán mantenidos á todo trance, pues antes de someterlos á la aprobación de la Cámara los hemos pensado mucho y estamos convencidos de su absoluta necesidad.

Comentarios

Siguen haciéndose comentarios sobre las razones que habrá tenido el Gobierno para aceptar el voto particular de Portela, que grava el presupuesto en millón y medio de pesetas.

Terminada la sesión del Congreso, varios ministros se reunieron en su despacho de la Cámara, cambiando impresiones sobre lo sucedido.

Canalejas llamó por teléfono á Palacio y dió cuenta al rey de la votación recaída.

Negativa

Merino ha negado que la campaña que algún periódico hace contra el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, obedezca á inspiraciones de los ministros.

Los exportadores de vino

El gremio de exportadores de vino de Madrid ha presentado á la Comisión de presupuestos del Congreso una instancia en súplica de que sea suprimido el impuesto municipal ó patente de venta que grava dicha mercancía.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Octubre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Piguernas		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Flasá		Piguernas		Cerbere		
	Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Llegada		Salida	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Ll	S	Llegada	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53			Mercancías					4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34			
Ligero													Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44			
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30			Ligero	7'20	9'45	9'48	10'37									
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43					Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35			
Ligero													Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22			
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29							Mercancías			11'31	13'49									
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55			Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19			
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26			Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59			
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39			Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29									
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30							Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30			

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'43 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

Salen de Gerona		7'02		(miérc. sáb. 9'05 15'01 18'00)	
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11	y domin.		11'06	17'09 20'11
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)		14'15	20'10 22'30

Salen de Olot (diligencia)		0'30		3'50 9'09 12'00	
Llegan a Gerona	5'30	(sáb.)		3'23	5'36 11'46 14'40 17'44 domin.
Llegan a Gerona	5'30	(sáb.)		7'41	13'53 16'49 10'48 y fiestas

Salen de Gerona		7'05		9'10 11'55 15'35 17'50	
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00		13'43	17'30 19'40
Llegan de San Feliu de Guixols	4'25	6'25		12'45	14'55 17'45
Llegan a Gerona	8'16	8'18		14'36	16'48 19'40

Salen de Flasá		6'20		9'40 12'20 14'45 17'15	
Llegan a Palamós	8'45	12'03		14'48	17'23 19'45 *18'05
Llegan de Palamós	3'15	5'30		8'15	11'35 13'55 *15'30
Llegan a Flasá	5'36	7'50		11'10	14'00 16'20 *17'35

LIBRERIA DEL CARMEN
CIUDADANOS, 20.—GERONA

Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos

Precios módicos

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando 4 gotas el

AZUFRE LIQUIDO
DEL DR. TERRADES

que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.

En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre liquido
del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden. —Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

EXHIBICIÓN MUNDIAL DE LIBRERÍA I

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

VIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES—SOLER—EN TODAS LAS LIBRERIAS DE NUESTRO PAIS.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos

La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan a tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas. = Abonos a todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería: Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y collares, Aretes

Orfèbreria: Servicios de mesa, Calices, Artículos para regalo, Medallas

ÓPTICA: Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largavistas

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!

PAPER JORDA

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

LA NEOTAFIA

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA para traslado de restos á todas partes

Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas EMBALSAMAMIENTOS

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA

PAPER CARLETS OLOT.

Es ja hora que us desprecupen y no dongan credit a lo que tan falsament diuen alguns fabricants que escrupulosos atribuint a n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ningun magut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si voleu fumar bon paper dema ten sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit croixont es sa millor recomandació

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162

Sucesores de J. Bertran

Gran casa de viajeros La Marina

Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados, Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inkompetente.

¡Tomen aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 3/7

Depósitos: EN GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Mirtra, R. Alvarez, 3.—Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagredo a Vizcaino.